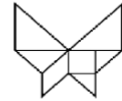


CONVOCATORIA OFICIAL CURSO 2024-25

CONVOCATORIA:	ORDINARIA JUNIO	
ASIGNATURA:	Música II. Interpretación textual	
PROFESORAS:	Esperanza Guijarro Ramos/ Mónica Rengel López	
CONTENIDOS DE LA PRUEBA		
TEÓRICOS		PONDERACIÓN %
Examen escrito de aplicación práctica y/o desarrollo de conceptos referidos a la teoría trabajada durante el curso segundo y especificados en el "Bloque temático III: Conceptos y teoría", de la guía docente.		20%
PRÁCTICOS		PONDERACIÓN %
- Realización de un ejercicio de lectura rítmica en clave de sol, elegido por la profesora entre los trabajados durante el curso, y otro a primera vista con las dificultades estudiadas durante el curso, detalladas en el "Bloque temático I: Ritmo", de la guía docente. - Realización entonada de un ejercicio de rítmico melódico con notas, elegido por la profesora entre los trabajados durante el curso, y otro a primera vista con las dificultades estudiadas durante el curso, detalladas en el "Bloque temático II: Entonación", de la guía docente. - Realización de un dictado musical con los contenidos trabajados durante el curso.		30% (15% cada ejercicio) 30% (15% cada ejercicio) 20%
CRITERIOS DE EVALUACIÓN		
TEÓRICOS		PONDERACIÓN Puntos
Demostrar la asimilación de los conceptos teóricos y su aplicación a la práctica musical (examen de teoría).		2
PRÁCTICOS		PONDERACIÓN Puntos
- Mide el compás con la mano coordinando el movimiento con el ritmo vocal (ritmo y entonación). - Interpreta los matices y articulación (entonación). - Mantiene el pulso constante y sin interrupciones (ritmo y entonación). - Mide correctamente los patrones rítmicos (ritmo y entonación). - Lee correcta y fluidamente las notas (ritmo y entonación). - Entona correctamente la melodía (entonación). - Desarrollar la terminología y proceso de escucha activa y reflexiva dentro del proceso de audición (dictado).		0,38 0,22 1,5 1,2 1,2 1,5 2
REQUISITOS Y /O PUNTUALIZACIONES		
- En todos los ejercicios de ritmo y entonación se deberá marcar el compás con la mano. - Para los ejercicios a primera vista el alumnado contará con diez minutos de preparación.		



- Al menos, en tres apartados se deberá obtener una calificación superior a 5 para realizar la media aritmética entre los cuatro (siempre y cuando la calificación del apartado no superado no sea inferior a 4); en caso contrario, la calificación de la asignatura será suspenso.

Firmado:

Esperanza Guijarro Ramos

Profesora de la asignatura

Mónica Rengel López

Profesora de la asignatura

Sevilla a 19 de mayo de 2025